



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

FOJO Nº
711

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3415

FECHA DE SANCION: 6 de Noviembre de 2023.-

NUMERO DE REGISTRO: 3283

EXPEDIENTE H.C.D. Nº: D-15157/23.-

VISTO:

El Expediente 15157/23 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal; y;

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa cumplimenta los extremos legales previstos en la legislación municipal vigente;

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Fijase en la suma de Pesos VEINTIUN MIL DOSCIENTOS
TREINTA Y DOSMILLONES SETECIENTOS
CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 78/100(\$
21.232.746.920,78.-) el Presupuesto General de Gastos que regirá para el
Ejercicio Económico y Financiero del año 2024.

ARTICULO 2º: Estimase en la suma de Pesos VEINTIUN MIL
DOSCIENTOS TREINTA Y DOSMILLONES
SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON
78/100 (\$ 21.232.746.920,78.-) el Cálculo de Recursos que financiará el
Presupuesto General de Gastos que regirá para el Ejercicio Económico y
Financiero del año 2024.

ARTICULO 3: Apruébese la distribución de los recursos y gastos
establecidos en los Artículos 1º y 2º de la presente, y los
clasificadores presupuestarios establecidos en el Anexo I, el Anexo II con la
Estructura Programática establecida para el Ejercicio 2024 y el esquema de
Ahorro, Inversión y Financiamiento y el Anexo III con los Formularios
indicados por los Artículos 12 y 13 del Decreto 2080/2000, Disposiciones de
Administración de los Recursos Financieros y Reales y para los Municipios de
la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-

Comandante Luciana
Municipalidad HCD
Honorable Concejo Deliberante



DILLATAUER MYRIAN ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 09 de noviembre del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



D. GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 09 de noviembre del 2023

**REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE
(3415)**

GUGLIELMINI ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell



CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell